

00066-2025-SRD-CSD



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Pedro A. Martínez Moronta*

Diputado Nacional, Alianza País

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

02 de septiembre de 2025

Señor

**Lic. Alfredo Pacheco**

Presidente de la Cámara de Diputados,

Su Despacho. -

**Vía: Licda. Francisca Ivonny Mota**

Secretaria General Legislativa

Honorable Presidente,

A través de esta misiva, le hago entrega de mi rendición de cuentas correspondiente al 2024-2025 como Diputado Nacional del partido Alianza País, y que reflejan mi participación en las principales actividades legislativas desarrolladas en ese período. Estas memorias reflejan, además, mi accionar en los diversos sectores de la sociedad.

Aprovecho para expresarle mi gratitud por el trato deferente recibido de su persona, al tiempo que le manifiesto mi disposición de seguir luchando para que logremos una mejor República.

Muy atentamente,

**Pedro Antonio Martínez Moronta**

Diputado Nacional, Alianza País



**2024**  
**2025**



Diputado Nacional Pedro A. Martínez M.

# **INFORME DE MEMORIA LEGISLATIVA**



**ALIANZA PAÍS**  
Por Un Gobierno Honesto



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz

# ÍNDICE

|           |                                 |
|-----------|---------------------------------|
| <b>02</b> | <b>Equipo de Trabajo</b>        |
| <b>03</b> | <b>Introducción</b>             |
| <b>04</b> | <b>Perfil Biográfico</b>        |
| <b>05</b> | <b>Resumen Ejecutivo</b>        |
| <b>07</b> | <b>Datos Estadísticas</b>       |
| <b>13</b> | <b>Iniciativas Legislativas</b> |
| <b>15</b> | <b>Intervenciones</b>           |
| <b>18</b> | <b>Participacion Política</b>   |
| <b>21</b> | <b>Resultados y Logros</b>      |
| <b>22</b> | <b>Agradecimientos</b>          |

# EQUIPO DE TRABAJO

DIPUTADO NACIONAL

**PEDRO A. MARTÍNEZ M.**

CONDUCTOR

**ELISEO PEÑA**

ASISTENTE LEGISLATIVO

**RICARDO PEREIRA**

SECRETARIA

**DEIDY NUÑEZ**

ASISTENTE LEGISLATIVO

**BRYHAN MEDINA**

SEGURIDAD

**PASCUAL GÓMEZ**

INSTAGRAM



@PEDROMARTINEZ\_RD

THREADS



@PEDROMARTINEZ\_RD

X



@PMARTINEZ\_RD

# INTRODUCCIÓN

Con renovado entusiasmo y el compromiso firme de rendir cuentas, al concluir este quinto año de labores como Diputado Nacional por Alianza País, presento a la ciudadanía mis memorias legislativas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 de la Constitución, que establece la obligación de los legisladores de informar anualmente sobre su gestión a quienes representan.

Durante este período, hemos participado de manera activa en diferentes comisiones permanentes, especiales y bicamerales (compuestas por diputados y senadores) de la Cámara de Diputados, aportando desde cada espacio al fortalecimiento institucional y democrático:

*Comisión de Derechos Humanos (Permanente): donde ejercemos la presidencia, impulsando iniciativas orientadas a la protección de la dignidad y los derechos fundamentales de las personas.*

*Comisión de Modernización y Reforma (Permanente): en calidad de vicepresidente, trabajando en la actualización de los procesos legislativos y administrativos para hacer más eficiente y transparente la labor del Congreso.*

*Comisión de Seguridad Social (Permanente): como miembro, colaborando en la revisión y propuestas de reforma al sistema para garantizar mayor equidad y cobertura.*

*Comisión de Cámara de Cuentas (Permanente): velando por el control y fiscalización del uso de los recursos públicos.*

*Comisión de la Junta Central Electoral (Permanente): contribuyendo al fortalecimiento de la institucionalidad electoral y de los procesos democráticos.*

*Comisión Especial para el estudio del Código Penal: un espacio clave de debate nacional en el que defendió firmemente los derechos fundamentales, la dignidad humana y la necesidad de una legislación moderna y justa.*

*Comisión Especial para estudiar el proyecto de resolución sobre la construcción de un acueducto en Haina dentro de un polideportivo: como miembro, evaluando el impacto y viabilidad de esta obra.*

*Comisión Especial para el estudio de proyectos de ley sobre candidaturas independientes: como miembro, aportando al debate sobre la ampliación de los mecanismos de participación política.*

*Comisión Bicameral para el estudio de los proyectos de ley de Seguridad Social: participando en el análisis y reforma integral del sistema junto al Senado de la República.*

En cada una de estas instancias, hemos asumido con responsabilidad la tarea de representar los intereses ciudadanos, apostando a la defensa de los derechos fundamentales, la transparencia institucional, la modernización del Congreso y el fortalecimiento de la democracia.

Al igual que en años anteriores, ha prevalecido nuestra convicción de que la labor legislativa debe orientarse siempre a los intereses colectivos y a la mejora de la calidad de vida de la gente. Por ello, hemos impulsado y acompañado importantes iniciativas de carácter social, ciudadano y democrático, que serán detalladas a lo largo de este informe, reafirmando nuestro compromiso con la nación y con el pueblo dominicano.

# PERFIL BIOGRÁFICO



Pedro Antonio Martínez Moronta, nacido el 7 de mayo de 1956 en Santo Domingo, República Dominicana, es una figura representativa de la política nacional, reconocido por su compromiso con la transparencia, la justicia social y la defensa de los intereses de las mayorías.

Su formación académica inició en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde obtuvo la licenciatura en Contabilidad en 1990. Posteriormente, en 2006, se graduó Magna Cum Laude como Técnico en Educación con mención en Lenguas Modernas en la Universidad del Caribe (UNICARIBE). Más recientemente, entre agosto y octubre de 2024, participó en el Diplomado en Neuromarketing Político impartido por la Escuela de Economía de la UASD, fortaleciendo así sus competencias en comunicación política y liderazgo.

En el ámbito social y empresarial, ha sido Director y Secretario General de la Asociación de Grupos Culturales y Deportivos de Gualeay, además de desempeñar funciones en diversas organizaciones culturales y deportivas. Se destacó como Gerente General y luego Vicepresidente Administrativo de la Agencia de Viajes Nuevo Mundo, así como directivo en la Asociación Dominicana de Agencias de Viajes y Turismo (ADAVIT) y en la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina (COTAL). También ha participado activamente en la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Unión Muebles y, desde finales de febrero de 2025, funge como Presidente de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples para la Gente (COOPGENTE), impulsando su desarrollo institucional.

Su trayectoria incluye además roles en el sector público y comunitario, como Teniente Coronel de la Brigada Empresarial del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este.

En el plano político, se integró a Alianza País en 2011, donde ocupa posiciones de liderazgo como miembro de la Comisión Política Nacional y Secretario de Finanzas. Fue electo Diputado Nacional el 16 de agosto de 2020 y reelecto para el período 2024-2028. Desde el Congreso, ha sido un firme promotor de la lucha contra la corrupción, la transparencia en el uso de los recursos públicos y el fortalecimiento de los derechos ciudadanos. Renunció a beneficios como el uso de fondos sociales y exoneraciones de vehículos, reafirmando su compromiso con la austeridad y la ética pública.

Su defensa del medio ambiente se ha expresado en la protección de espacios naturales como las Cuevas del Pomier, mientras que en materia de derechos humanos ha defendido la inclusión de las tres causales del aborto en el Código Penal. Además, ha sido un actor clave en la discusión sobre la reforma de la Ley de Seguridad Social, buscando mayor equidad y universalidad en el acceso a este derecho.

La trayectoria de Pedro Martínez Moronta refleja un servicio público coherente, en el que confluyen la formación académica, la experiencia social, empresarial y política, y una convicción firme en los valores democráticos y en la mejora de la calidad de vida de los dominicanos.

# RESUMEN EJECUTIVO



Durante el período legislativo 2024-2025, la gestión del diputado nacional Pedro Antonio Martínez Moronta se ha caracterizado por un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento institucional y la promoción de políticas públicas que garanticen mayor equidad social. Esta rendición de cuentas refleja el cumplimiento del mandato constitucional de informar a la ciudadanía sobre las labores legislativas realizadas, evidenciando avances concretos en comisiones permanentes, especiales y bicamerales, así como en la presentación y apoyo de proyectos de ley de alto impacto.

## Resultados destacados

**Participación activa en comisiones:** se desempeñó como presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, vicepresidente de la Comisión de Modernización y Reforma, y miembro de importantes comisiones como Seguridad Social, Junta Central Electoral, Cámara de Cuentas y varias comisiones especiales.

**Impulso a la reforma de la Ley 87-01 de Seguridad Social,** promoviendo mayor equidad, transparencia y universalidad en la cobertura de salud y pensiones.

**Defensa de las tres causales del aborto,** sustentada en la dignidad humana establecida en el artículo 38 de la Constitución, visibilizando esta lucha en los debates del Código Penal.

**Promoción de proyectos sociales y comunitarios,** como la creación del Día Nacional de la Buena Vecindad y el fortalecimiento de las juntas de vecinos.

**Labor fiscalizadora** en temas sensibles como los derechos de los trabajadores cañeros, los procesos migratorios y la protección del medio ambiente, en particular de las Cuevas del Pomier.



Diputado Nacional de Alianza País, *Pedro A. Martínez M.*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Impacto general en las acciones

Las acciones desplegadas han contribuido a reforzar la confianza ciudadana en la función legislativa, mostrando coherencia entre el discurso y la práctica política. La combinación de una participación activa en comisiones, la promoción de proyectos de ley de interés social y la firme defensa de los derechos fundamentales ha permitido posicionar al diputado como una voz consecuente dentro del Congreso Nacional.

El impacto de esta gestión trasciende el espacio legislativo, pues sus iniciativas han abierto debates nacionales en torno a la seguridad social, la dignidad de la mujer, la transparencia y la justicia social, consolidando una labor que busca acercar el quehacer político a las necesidades reales de la ciudadanía.

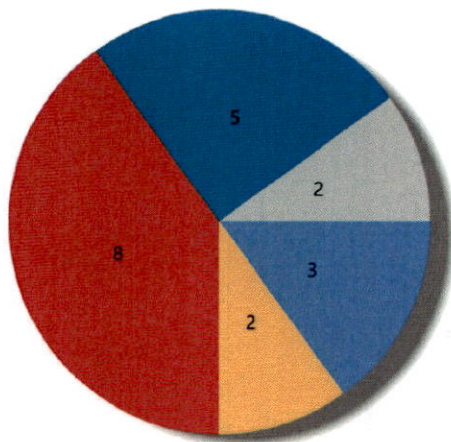


Diputado Nacional de **Alianza País**, **Pedro A. Martínez M.**

# DATOS ESTADÍSTICOS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
INICIATIVAS POR ESTADOS  
DIPUTADO PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ MORONTA  
(ALPAIS 16/08/2024-15/08/2028)  
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025  
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025 )



Aprobada Depositada En Comisión Perimida Retirado

En el año legislativo 2024-2025, el diputado Pedro Antonio Martínez Moronta registró un conjunto de iniciativas legislativas que reflejan su compromiso con la agenda social, política y de derechos humanos del país. Estas iniciativas se distribuyen en diferentes estados procesales, lo que muestra tanto la capacidad de proponer como de impulsar el debate parlamentario.

Entre ellas, se encuentran proyectos ya convertidos en ley, otros en estudio en comisiones y varios que han sido depositados o remitidos a diferentes instancias legislativas para su análisis. Este panorama estadístico revela una participación activa y constante, caracterizada por propuestas de impacto social, como reformas vinculadas al sistema de seguridad social, derechos ciudadanos y temas de institucionalidad democrática.

El balance refleja no solo el volumen de iniciativas presentadas, sino también el avance efectivo de algunas hasta etapas concluyentes en el proceso legislativo, evidenciando la capacidad de incidencia del diputado en los temas que afectan directamente a la ciudadanía.

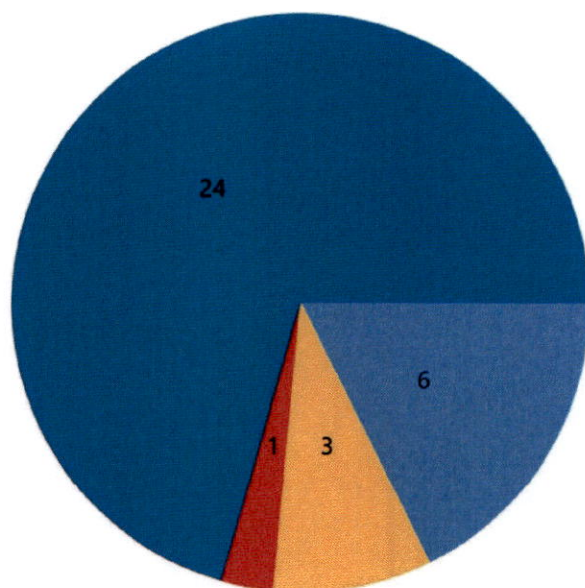


Diputado Nacional de Alianza País, *Pedro A. Martínez M.*

# DATOS ESTADÍSTICOS



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**TIPOS COMISIONES INVITADO**  
**AÑO LEGISLATIVO 2024-2025**  
**DIPUTADO PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ MORONTA (**  
**(ALPAIS 16/08/2024-15/08/2028))**  
**(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025 )**



■ Bicameral Especial ■ Coordinadora ■ Especial ■ Permanente

| Comisiones         | Cantidad de actividades |
|--------------------|-------------------------|
| Permanente         | 24                      |
| Especial           | 1                       |
| Bicameral Especial | 6                       |
| Coordinadora       | 3                       |



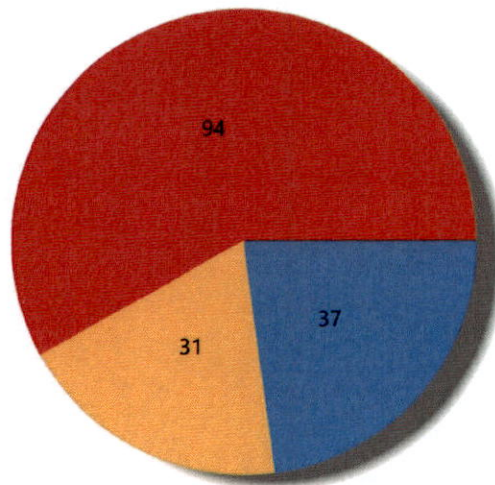
Diputado Nacional de Alianza País, *Pedro A. Martínez M.*

# DATOS ESTADÍSTICOS

## Detalles Comisiones



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**TIPOS COMISIONES MIEMBRO**  
**AÑO LEGISLATIVO 2024-2025**  
**DIPUTADO PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ MORONTA**  
**(ALPAIS 16/08/2024-15/08/2028)**  
**(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025 )**



■ Bicameral Especial ■ Especial ■ Permanente

| Comisiones         | Cantidad de actividades |
|--------------------|-------------------------|
| Permanente         | 94                      |
| Bicameral Especial | 37                      |
| Especial           | 31                      |

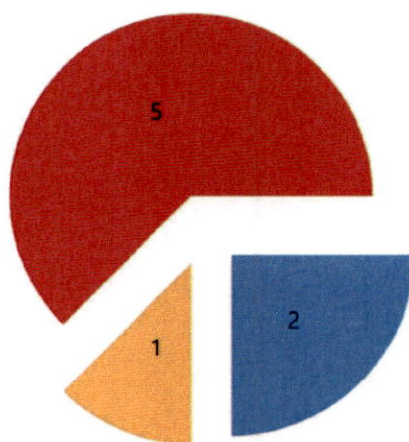


Diputado Nacional de Alianza País, *Pedro A. Martínez M.*

# DATOS ESTADÍSTICOS



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**ASISTENCIA A GRUPO PARLAMENTARIO MIEMBRO**  
**AÑO LEGISLATIVO 2024-2025**  
**DIPUTADO PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ MORONTA**  
**(ALPAIS 16/08/2024-15/08/2028)**  
**(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025 )**



■ Ausente miembro con excusa    ■ Ausente miembro sin excusa    ■ Presente miembro

| Grupo Parlamentario    | Cantidad |
|------------------------|----------|
| Domínico-Canadiense    | 1        |
| Domínico-China Popular | 2        |
| Domínico-Colombiano    | 3        |
| Domínico-Mexicano      | 2        |

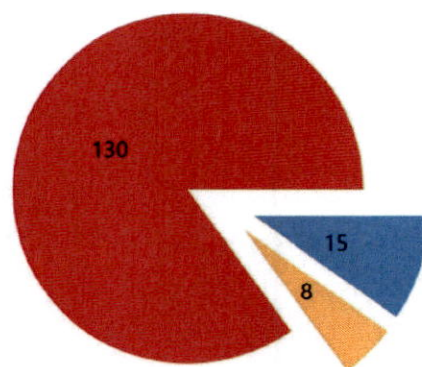


Diputado Nacional de Alianza País, *Pedro A. Martínez M.*

# DATOS ESTADÍSTICOS



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**ASISTENCIA A COMISIONES MIEMBRO**  
**AÑO LEGISLATIVO 2024-2025**  
**DIPUTADO PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ MORONTA**  
**(ALPAIS 16/08/2024-15/08/2028)**  
**(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025 )**



■ Ausente miembro con excusa ■ Ausente miembro sin excusa ■ Presente miembro

| Comisiones                                                                                                                                                                  | Cantidad |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 02839-2024-2028-CD PL que regula los servicios inmobiliarios y el contrato de corretaje.                                                                                    | 14       |
| 03465-2024-2028-CD Comisión Especial para estudiar el proyecto de resolución que solicita investigar la construcción de un acueducto para Haina dentro de un polideportivo. | 2        |
| 03715-2024-2028-CD/03842-2024-2028-CD/03864-2024-2028-CD Comisión bicameral designada para el estudio de los proyectos de Código Penal de la República Dominicana.          | 24       |
| 03800-2024-2028-CD Comisión bicameral para el estudio de los proyectos de ley de Seguridad Social.                                                                          | 12       |
| 04018 / 03801 / 04178-2024-2028-CD Comisión especial proyecto de ley para postulación de candidaturas independientes.                                                       | 13       |
| Cámara de Cuentas                                                                                                                                                           | 38       |
| Derechos Humanos                                                                                                                                                            | 22       |
| Junta Central Electoral                                                                                                                                                     | 18       |
| Modernización y Reforma                                                                                                                                                     | 2        |
| Seguridad Social                                                                                                                                                            | 8        |



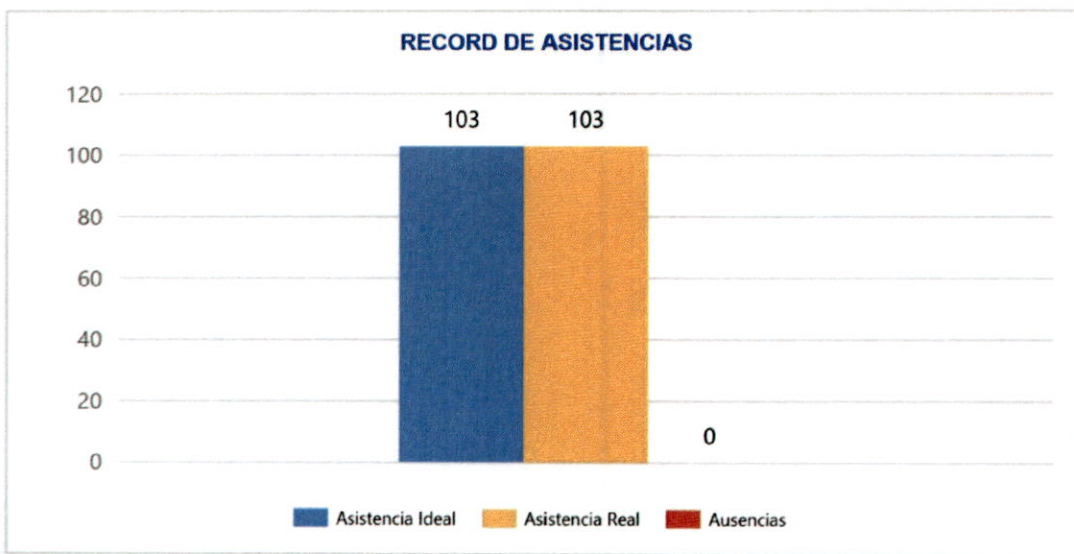
Diputado Nacional de Alianza País, *Pedro A. Martínez M.*

# DATOS ESTADÍSTICOS



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**RECORD DE ASISTENCIAS**  
**DIPUTADO PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ MORONTA**  
**(ALPAIS 16/08/2024-15/08/2028)**  
**AÑO LEGISLATIVO 2024-2025**  
**(103 SESIONES CONVOCADAS)**  
**(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)**

| NOMBRE        | APELLIDOS        | PARTIDO                        | PROVINCIA | AUSENCIA CON EXCUSA | AUSENCIAS SIN EXCUSAS | ASISTENCIA AÑO LEGISLATIVO (DESDE EL DIA 16/08/2024 AL 15/08/2025) | ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 100 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS) | PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO |
|---------------|------------------|--------------------------------|-----------|---------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Pedro Antonio | Martínez Moronta | (ALPAIS 16/08/2024-15/08/2028) | Nacional  | 9                   | 0                     | 94                                                                 | 103                                                           | 100                                       |



Diputado Nacional de Alianza País, *Pedro A. Martínez M.*

# INICIATIVAS LEGISLATIVAS

| No. | Número de Iniciativa | Descripción de la Iniciativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Estado Actual de la Iniciativa |
|-----|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 1   | 00683-2024-2028-CD   | Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al coordinador del Gabinete de Políticas Sociales la construcción de un Centro Tecnológico Comunitario (CTC) y Digital en el municipio de Higüey.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Plazo vencido                  |
| 2   | 00733-2024-2028-CD   | Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita a la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) la creación e implementación de un mecanismo más simple y eficiente para el reembolso del valor pagado por concepto de tarjeta de turismo, cargados en los boletos aéreos a pasajeros que no le corresponde dicho pago, tales como dominicanos, diplomáticos y ciudadanos extranjeros residentes legalmente en nuestro país.                                                                                                                                                        | Plazo vencido                  |
| 3   | 00974-2024-2028-CD   | Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Administración Pública a que dé los pasos necesarios para que los bomberos activos sean incluidos en la carrera administrativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Plazo vencido                  |
| 4   | 01065-2024-2028-CD   | Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la conformación de una comisión especial para investigar la actual situación ambiental de la loma del Guaconejo-Langostura, ubicada en el distrito municipal de Juan López, municipio Moca, provincia Espaillat.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Depositado                     |
| 5   | 02710-2024-2028-CD   | Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual insta la creación de espacios públicos en el Distrito Nacional.<br>TÍTULO MODIFICADO:<br>Resolución núm.00054-01, del 04 de diciembre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para que, en coordinación con el Ayuntamiento del Distrito Nacional, se creen espacios públicos abiertos en el Distrito Nacional.                                                                                                  | Despachado única lectura       |
| 6   | 02992-2024-2028-CD   | Proyecto de ley que crea el día nacional de la buena vecindad y las juntas de vecinos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Perimido                       |
| 7   | 03000-2024-2028-CD   | Proyecto de ley que crea el cronista municipal y distrital de la República Dominicana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Perimido                       |
| 8   | 03022-2024-2028-CD   | Proyecto de ley que regula el desarrollo, implementación y uso de la inteligencia artificial en la República Dominicana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Perimido                       |
| 9   | 03082-2024-2028-CD   | Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un reconocimiento a Roberto Cassá Bernaldo de Quirós por su extraordinaria carrera profesional como educador, historiador, escritor y sociólogo.<br>TÍTULO MODIFICADO:<br>Resolución No.00041, del 13 de noviembre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce a Roberto Cassá Bernaldo de Quirós por su extraordinaria carrera profesional como educador, historiador, escritor, sociólogo, servidor público, y por contribuir al acrecentamiento del acervo cultural a favor de las presentes y futuras generaciones. | Despachado única lectura       |
| 10  | 03132-2024-2028-CD   | Proyecto de ley que modifica las disposiciones establecidas en los artículos 54, 236, 237, 238 y 239 de la Ley No.16-92, que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana, estableciendo una licencia de paternidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Perimido                       |
| 11  | 03206-2024-2028-CD   | Proyecto de ley que crea la reserva natural El Romero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Perimido                       |
| 12  | 03596-2024-2028-CD   | Proyecto de ley que declara al general de división Gregorio Luperón, figura cimera de la restauración dominicana como centinela de la patria y declara el día 08 de septiembre de cada año como día de regocijo nacional, al conmemorarse su natalicio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Retirado                       |



# INICIATIVAS LEGISLATIVAS

| No. | Número de Iniciativa | Descripción de la Iniciativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Estado Actual de la Iniciativa |
|-----|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 13  | 03690-2024-2028-CD   | Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual felicita a la República Popular China, en ocasión de la celebración del año nuevo tradicional Chino, el 29 de enero de 2025, y se le desean los mejores parabienes en tan importante festividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Depositado                     |
| 14  | 03779-2024-2028-CD   | Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional en el 97 aniversario de su fundación.<br>TÍTULO MODIFICADO:<br>Resolución núm.00096, del 11 de marzo de 2025, mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce al Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional en el 97 aniversario de su fundación, por su ardua labor en el desempeño de sus funciones y la excelente atención a la ciudadanía en los casos de emergencia, prevención de riesgos, rescate de vidas y protección de bienes. | Despachado única lectura       |
| 15  | 03795-2024-2028-CD   | Proyecto de ley que cambia la denominación de la provincia Peravia por provincia Máximo Gómez.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Retirado                       |
| 16  | 03932-2024-2028-CD   | Proyecto de ley orgánica sobre derechos de participación ciudadana y sus dispositivos de control social.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Plazo vencido                  |
| 17  | 04189-2024-2028-CD   | Proyecto de ley que modifica la Ley núm.87-01, del 09 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Enviado a Comisión             |
| 18  | 04190-2024-2028-CD   | Proyecto de ley que declara el día 08 de abril de cada año como día nacional del rescatista dominicano.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Plazo vencido                  |
| 19  | 04256-2024-2028-CD   | Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Plazo vencido                  |
| 20  | 04362-2024-2028-CD   | Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Plazo vencido                  |

El diputado Pedro Antonio Martínez Moronta asumió un rol activo en la presentación de proyectos como proponente principal, centrando su atención en iniciativas de alto impacto social. Entre estas se destacan la propuesta de modificación a la Ley núm. 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, cuyo objetivo es ampliar la cobertura y garantizar mayor equidad y transparencia en la administración de los fondos.

De igual modo, el diputado participó como coproponente en una serie de proyectos de ley y resoluciones que abordan temas de relevancia nacional. Entre ellos se incluyen iniciativas relacionadas con la reforma integral del Código Penal, en las que ha defendido la inclusión de las tres causales de la interrupción del embarazo desde la perspectiva de la dignidad humana, así como propuestas sobre transparencia institucional, fortalecimiento de la democracia y protección de los derechos fundamentales. Esta labor conjunta evidencia su capacidad de construir consensos y de impulsar transformaciones junto a otros congresistas.

Además de su papel directo en la presentación de proyectos, el diputado ha respaldado múltiples iniciativas mediante su firma y apoyo en comisiones, contribuyendo así a que distintos proyectos de interés general avancen en el proceso legislativo.



Diputado Nacional de **Alianza País**, *Pedro A. Martínez M.*

# INTERVENCIONES

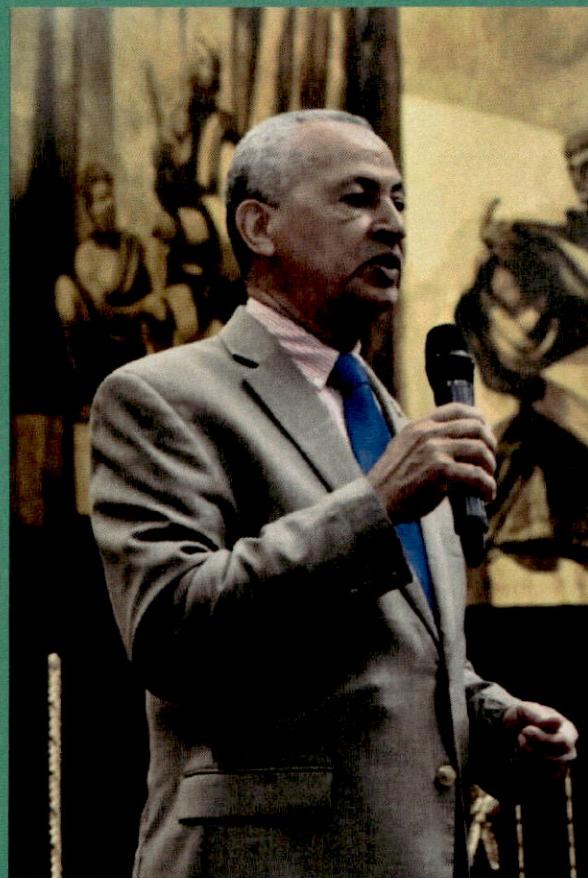


**Apoyo al fortalecimiento del rol fiscalizador  
del Congreso Nacional**

**Sesión del 5 de agosto de 2025**

Es corto, porque efectivamente, en pocas palabras, hay que destacar la importancia de esta ley. Por primera vez el Congreso Nacional tendría un instrumento que le permita ejercer su condición de primer poder del Estado y eso, dicho de la manera retórica, no ha encontrado realidad en el ejercicio, porque a la hora de indagar, a la hora de cuestionar, a la hora de exigir, entonces entran de por medio los poderes reales y nosotros los congresistas tenemos que hacer un ejercicio de la política acorde con lo que establece la Constitución y acorde con lo que sucede en los mejores parlamentos del mundo, donde los ejecutivos, los miembros del Ejecutivo, los funcionarios están obligados a rendir cuenta, a responder de la manera apropiada. Este instrumento deberá permitirnos entrenarnos en esa práctica, que es una práctica democrática y no hay que tenerle miedo. Generalmente, y es razonable, los partidarios del Gobierno de turno tratan de proteger a los funcionarios. Sin embargo, la función del legislador, una función sagrada, repito, es la del Primer Poder del Estado y tiene que cumplir, muchas veces a contrapelo de la condición, de compañero de aquel que ocupa una posición en el Ejecutivo o en otra entidad del Estado, porque no se trata solo de los funcionarios de la administración del Gobierno, sino también de otras entidades, del ayuntamiento y de cualquier entidad descentralizada.

Hay que responder frente al Congreso y hay que entrenarse para eso, ahora nosotros vamos a necesitar un entrenamiento para aprender a ejercer una función verdadera. Por eso, el bloque en cuyo nombre estoy hablando el Bloque de Dominicanos por el Cambio y Alianza País ha decidido respaldar esta propuesta y como se ha dicho antes, es una propuesta que, de no aprobarse, viniendo del Ejecutivo observada, entonces se quedaría sin aprobar; por eso vamos a dar nuestro voto positivo a esta proposición”.



Diputado Nacional de **Alianza País**, **Pedro A. Martínez M.**

# INTERVENCIONES



**Defensa de la dignidad humana y las tres causales en el Código Penal**  
**Sesión del 30 de julio de 2025**

Uno piensa qué va a decir, muchas veces, y su discurso va recibiendo matices de la intervención de los otros colegas. Debo decir, que indudablemente, no hay nada bueno que no tenga algo de malo, y de otro modo, que aún en las cosas malas, también hay aspectos buenos. Hoy, me siento respaldado, estimulado por la intervención juiciosa del vicepresidente de la comisión bicameral, el diputado Wandy Batista que, con toda responsabilidad, en su momento que le tocó conducir los debates, lo hizo dando apertura a todo tipo de opiniones, y en gran medida, defendiendo, también, como nosotros, los derechos ciudadanos. Ahora, el diputado Wandy, en la primera intervención de este debate, ha señalado los aspectos positivos del Código; pero, se ha atrevido con gran entereza a señalar, que de ser aprobado como está propuesto, este Código, también, caeríamos en una deuda ya, de años, con la mujer dominicana. Dije al principio, que uno cambia el discurso, porque nosotros, los que hemos sido defensores a lo largo de estos años, del derecho de la mujer, sintetizado en las tres causales, a veces, nos hemos encontrado en una situación de acorralamiento en el espacio congresual conservador que predomina. Sin embargo, en el día de hoy, y en estos días, muchos diputados y diputadas nos han expresado de manera personal, su acuerdo con que el Código Penal de la República Dominicana incluya las tres causales de la interrupción del embarazo.

Y es importante que repita lo que ha dicho el colega Wandy Batista, la dignidad de los seres humanos, que está consignada en el artículo 38 de la Constitución Dominicana, y vale la pena leerlo, es una responsabilidad del Estado dominicano, cuando dice: 'El Estado se fundamenta en el respeto a la dignidad a la persona y se organiza para la protección real y efectiva de los derechos fundamentales que le son inherentes, la dignidad del ser humano es sagrada, innata e inviolable, su respeto y protección constituye una responsabilidad esencial de los poderes públicos'. Y repito con él: no hay dignidad en el caso de una joven, de una niña o de una mujer violada y embarazada, y que tenga que asumir, por mandato de la ley, que su cuerpo no pueda ser despojado de esa afrenta. Efectivamente, como dice el editorialista del diario libre: 'Castigar a una mujer que ha sido violada o cuya vida peligra por un embarazo, es una forma cruel de violencia del Estado. Negarle la protección legal es condenarla al abandono institucional'. En estos días han surgido voces diversas defendiendo este punto de vista, incluyendo las mil firmas, en la que se encuentra la familia presidencial, también abogando por estas tres causales de la interrupción del embarazo; además, otras personalidades, como el jurisconsulto Olivo Rodríguez Huerta, cuyas opiniones, en sus opiniones ha reclamado, que evitemos aparecer en el mundo como un estado bárbaro, que le niega a la mujer esos derechos.



Diputado Nacional de Alianza País, **Pedro A. Martínez M.**

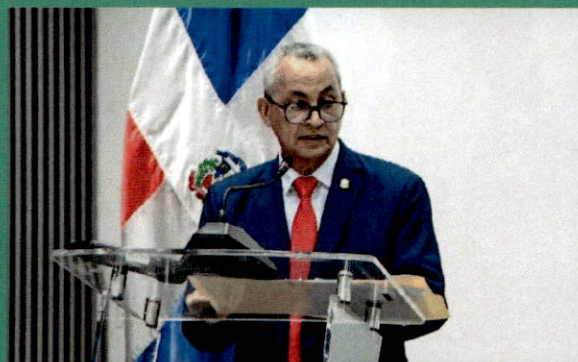
# INTERVENCIONES



**Defensa de los derechos humanos de los  
dominicanos en Puerto Rico**  
**Sesión del 10 de junio de 2025**

Quiero referirme a una situación que afecta a la comunidad de dominicanos en Puerto Rico. Pareciera que nuestros connacionales no tienen quien los defienda. En mi condición de presidente de la Comisión de Derechos Humanos, quiero tratar esta problemática porque es un problema de derechos humanos que les afecta. Las autoridades, si algunas autoridades legislativas de Puerto Rico se han referido a esto, en especial la senadora María de Lourdes Santiago Negrón, quien ha venido señalando desde hace meses y ha insistido en este momento el maltrato sistemático que reciben ciudadanos dominicanos en Puerto Rico. En ese orden, el exgobernador Alejandro García Padilla ha levantado su voz de alarma frente al hecho de que según define él, una componenda estructurada para perseguir, y detener arbitrariamente y someter a dominicanos a prácticas que vulneran todos los derechos humanos. Asimismo, el diputado Denis Márquez Lebrón, vocero independentista, ha dicho que estos arrestos representan una agresión a la dignidad humana y un ataque sistemático a comunidades vulnerables. El tema de los inmigrantes dominicanos en situación irregular suele ser incómodo que nosotros lo abordemos, sin embargo, es un problema de derechos humanos. Los dominicanos igual que todos los ciudadanos del mundo tienen, en cualquier lugar que se encuentren y en cualquier condición, derechos y entre estos derechos, el derecho a la libertad, el derecho al buen trato es fundamentales.

Queremos instar a las autoridades dominicanas, especialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores, al Consulado dominicano en Puerto Rico, a que se pronuncien y que hagan la debida diligencia para verificar si efectivamente, como han dicho esos colegas legisladores puertorriqueños nuestros y ese exgobernador, los dominicanos están siendo sometidos a tratos inhumanos. Desde esta curul quiero alzar esta voz y lo hago porque parece que no mucha gente está dispuesto a hacerlo, porque resulta molesto, incómodo para nosotros tratar los problemas de los inmigrantes dominicanos en situación irregular, pero quiero decir que no se trata solamente de indocumentados, sino que se trata de un problema de derechos humanos y esos dominicanos tienen derechos, pero además, documentados o indocumentado también son parte de ese pueblo dominicano que esté donde esté y en las condiciones que se encuentre envía remesas a la República Dominicana. Entonces, es pertinente que nuestras autoridades pongan atención a los problemas que afectan a los dominicanos en el exterior. Muchas gracias.



**Diputado Nacional de Alianza País, Pedro A. Martínez M.**

# PARTICIPACIÓN POLÍTICA

## Liderazgo Legislativo Transformador 23 de agosto de 2024

Reafirmando el compromiso con la nación desde el Congreso, sostuvimos un valioso intercambio con el senador Jhonson Encarnación, donde exploramos propuestas y soluciones conjuntas para impulsar el desarrollo de Elías Piña y aportar al bienestar de todo el país.



## 70 Años de Relaciones RD-Canadá 30 de agosto de 2024

En un acto especial celebrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, participamos en la conferencia Contexto Diplomático, con motivo de los 70 años de relaciones entre República Dominicana y Canadá. Una ocasión significativa en la que tuvimos el honor de intervenir y reflexionar sobre los lazos históricos y de cooperación entre ambas naciones.



## Traslado Comisión de Derechos Humanos a San José de Ocoa 30 de septiembre de 2024

Reafirmando nuestro compromiso con la nación desde el Congreso, sostuvimos un valioso intercambio con el senador Jhonson Encarnación, donde exploramos propuestas y soluciones conjuntas para impulsar el desarrollo de Elías Piña y aportar al bienestar de todo el país.



## Visita de estudiantes del Colegio Lux Mundi a la Cámara de Diputados 04 de octubre de 2024

Recibimos con mucho entusiasmo a los estudiantes del Colegio Lux Mundi en la Cámara de Diputados y la Asamblea Nacional. Fue un placer compartir con ellos, mostrarles de cerca el funcionamiento de nuestra institución y responder sus inquietudes sobre el proceso legislativo.



## Reunión de la Comisión Permanente de Derechos Humanos con el Defensor del Pueblo 30 de octubre de 2024

La Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, sostuvo una productiva reunión de trabajo con el Defensor del Pueblo, Pablo Enrique Ulloa. En este encuentro se definieron acciones conjuntas orientadas a fortalecer la defensa de los derechos humanos de la ciudadanía.



Diputado Nacional de Alianza País, *Pedro A. Martínez M.*

# PARTICIPACIÓN POLÍTICA

## Inauguración de la Casa Nacional de Alianza País 31 de octubre de 2024

Fue inaugurada la nueva Casa Nacional de Alianza País, designada con el nombre del histórico dirigente Fidelio Despradel. La actividad contó con la presencia de aliancistas, amigos y simpatizantes, convirtiéndose en un acto de reafirmación de los valores de justicia, transparencia y democracia.



## Diplomado en Neuromarketing Político 4 de noviembre de 2024

Recibí el diploma en Neuromarketing Político junto a compañeros de Alianza País, en un programa impartido por la Unidad de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD. Esta experiencia representó una valiosa oportunidad de formación para seguir fortaleciendo nuestro trabajo político y legislativo.



## Visita del Colegio Santa Teresita 18 de noviembre de 2024

Recibimos a los estudiantes del Colegio Santa Teresita en una visita guiada al Congreso Nacional. Conocieron de cerca los pasillos históricos, el Salón de la Asamblea Nacional y el Hemiciclo de Diputados, participando activamente en dinámicas educativas como "Diputados por un Día", donde presentaron propuestas y debatieron sobre temas sociales.



## Ofrenda Floral por Aniversario de Independencia 20 de febrero de 2025

Con motivo del 181 aniversario de la Independencia Nacional, junto a Guillermo Moreno y una delegación de Alianza País, rendimos una ofrenda floral en el Altar de la Patria. Honramos a los Padres de la Patria y reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la soberanía, la independencia y los ideales democráticos que ellos nos legaron.



## Reconocimiento al Dr. Roberto Cassá 5 de marzo de 2025

La Cámara de Diputados rindió un reconocimiento al Dr. Roberto Cassá por su extraordinaria trayectoria como educador, investigador y director del Archivo General de la Nación. Su labor ha sido fundamental en la preservación de la memoria histórica del país, convirtiéndose en un referente de la historiografía dominicana.



Diputado Nacional de Alianza País, **Pedro A. Martínez M.**

# PARTICIPACIÓN POLÍTICA

## Maratón de Lectura de la Constitución

8 de mayo de 2025

Con motivo del Día Mundial de la Lectura, realizamos un maratón de lectura de la Constitución Dominicana junto a estudiantes del Colegio Santa Teresita en la explanada del Congreso Nacional. Durante la jornada, se leyeron de forma íntegra los artículos y disposiciones de la Carta Magna, promoviendo el civismo, la educación y el compromiso con la democracia.



## Proyecto de Ley de Reforma a la Ley 87-01

12 de mayo de 2025

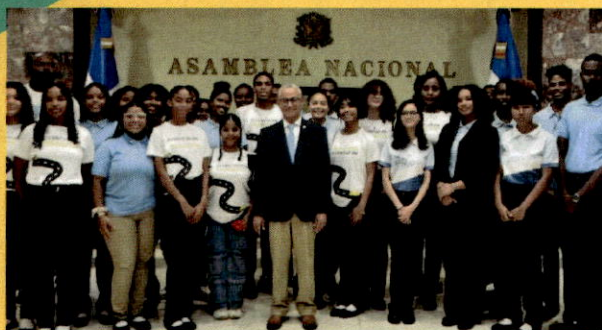
Junto a la diputada Lianiris Espinal, depositamos el Proyecto de Ley que modifica la Ley 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, iniciativa entregada por la Coalición por la Seguridad Social Digna. La propuesta busca ampliar la cobertura, garantizar transparencia en los fondos, incluir a trabajadores informales y fortalecer el carácter universal del derecho a la salud y la seguridad social.



## Visita del Liceo Pedro Henríquez Ureña

13 de mayo de 2025

Recibimos a los estudiantes de sexto de secundaria del Liceo Pedro Henríquez Ureña, de Pedro Brand, quienes participaron en la experiencia educativa "Diputados por un Día". Los jóvenes conocieron el funcionamiento de la Cámara de Diputados y reflexionaron sobre la importancia de la democracia y el rol de la representación ciudadana.



## Visita a la Cámara de Cuentas

5 de agosto de 2025

En el marco de los primeros 100 días de gestión de la Dra. Emma Polanco Melo, presidenta del Pleno de la Cámara de Cuentas, realizamos una visita institucional para reconocer los avances logrados en transparencia, fiscalización y fortalecimiento institucional. Como miembro de la Comisión Permanente de la Cámara de Cuentas, celebramos esta gestión que responde al reclamo ciudadano de una rendición de cuentas efectiva.



Diputado Nacional de Alianza País, Pedro A. Martínez M.

# RESULTADOS Y LOGROS



El diputado Pedro Antonio Martínez Moronta consolidó durante el período legislativo 2024-2025 una gestión caracterizada por el compromiso con la transparencia, la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de soluciones estructurales a los principales desafíos del país. Su liderazgo se evidenció tanto en el ámbito legislativo como en el político y social, fortaleciendo la confianza ciudadana en el rol fiscalizador y representativo del Congreso Nacional.

En el ámbito legislativo, se destacó por su participación activa en múltiples comisiones, presidiendo la Comisión Permanente de Derechos Humanos, asumiendo la vicepresidencia de la Comisión de Modernización y Reforma, y trabajando como miembro en comisiones claves como Seguridad Social, Cámara de Cuentas y Junta Central Electoral. Además, presentó y respaldó iniciativas de gran impacto, como la reforma a la Ley 87-01 de Seguridad Social, el impulso a la inclusión de las tres causales en el Código Penal, la promoción de un proyecto para instituir el Día Nacional de la Buena Vecindad, y acciones en defensa del medio ambiente y los trabajadores cañeros.

En lo institucional y social, Martínez impulsó espacios de acercamiento con la ciudadanía, fomentando la educación cívica a través de programas como "Diputados por un Día" y actividades con estudiantes de distintos centros educativos. También representó con firmeza la voz del Congreso en temas sensibles como la violencia policial, los derechos de los dominicanos en el exterior y la importancia de fortalecer los mecanismos de control y fiscalización del Estado.

Estos resultados reflejan una gestión coherente con sus principios de ética, servicio y compromiso democrático, reafirmando su papel como un legislador que actúa con independencia, sensibilidad social y visión de país.

Al concluir este año legislativo 2024-2025, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible el desarrollo de esta labor.

En primer lugar, al pueblo dominicano, depositario de la soberanía nacional, por su confianza y por ser la razón fundamental de nuestro trabajo legislativo. A cada ciudadano y ciudadana que nos ha inspirado con sus demandas, inquietudes y propuestas, mi gratitud sincera.

A mis colegas de la Cámara de Diputados y del Congreso Nacional, con quienes hemos compartido debates, consensos y diferencias, siempre con el propósito común de fortalecer la democracia y garantizar el bienestar de nuestra nación.

Un reconocimiento especial a las organizaciones sociales, comunitarias y académicas que nos han acompañado en el análisis de proyectos, en la promoción de derechos y en la formulación de propuestas transformadoras. Su colaboración ha sido vital para enriquecer nuestra labor.

Extiendo también mi agradecimiento a mi equipo de trabajo legislativo, cuyo esfuerzo y dedicación han sido determinantes en cada iniciativa, cada comisión y cada jornada. Sin su entrega constante, estos resultados no habrían sido posibles.

Finalmente, mi reconocimiento a mi familia y a mis compañeros de Alianza País, por su respaldo y compromiso inquebrantable con los valores de justicia social, transparencia y dignidad humana.

A todos y todas, gracias por acompañarme en este camino de servicio a la República Dominicana.



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



INSTAGRAM

@PEDROMARTINEZ\_RD



THREADS

@PEDROMARTINEZ\_RD



X

@PMARTINEZ\_RD

**INFORME DE  
GESTIÓN LEGISLATIVA**

DIPUTADO PEDRO A. MARTÍNEZ M.